

CONFRATERNIDAD DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DEL SEGUNDO MISTERIO DOLOROSO



Hoja informativa Nº 13. Diciembre 2013.

Secretaría permanente: Ángel Nápoles, de la R. P. A. I. P. Cofradía del Señor Atado a la Columna y de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor de Zaragoza.

secretariaencuentros@gmail.com

<http://www.cofradiacolumnazgz.com/confraternidad-de-cofradias/>

EN ESTE NUEVO AÑO, TE DESEAMOS:

Suficiente **alegría** para ser siempre amable.

Suficiente **dolor** para ser siempre humano.

Suficiente **esperanza** para ser siempre feliz.

Suficientes **fracasos** para ser siempre humilde.

Suficientes **éxitos** para ser siempre entusiasta.

Suficientes **amigos** para echar una mano.

Suficientes **enemigos** para amar la verdad.

Suficiente **fuerza** para colaborar en un mundo mejor.

Suficiente **interioridad** para ver en la noche las estrellas.

Suficiente **FE** para crecer en esperanza y amor.

Suficiente apertura a Dios y a los hombres para, sobre todo **SER**.

*Desde la Secretaría Permanente nuestros mejores
deseos para el próximo año*



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CONFRATERNIDAD CELEBRADA DURANTE EL XXVI ENCUENTRO NACIONAL DE COFRADÍAS CELEBRADO EN LA LOCALIDAD DE TARRAGONA

Tras la suspensión en el día y hora indicada con anterioridad por la impresionante tormenta y aguacero que calló sobre los asistentes al Encuentro mientras estaban en una visita cultural, esta se trasladó al día siguiente 5 de octubre a las 12 de la mañana.

Con asistentes de las localidades de Barbastro, Valencia, Valladolid, Burgos, Granada, Gandia y Zaragoza, tuvo lugar el pasado día 5 de Octubre la reunión de la Confraternidad durante la celebración en Tarragona del XXVI ENCUENTRO NACIONAL DE HERMANDADES Y COFRADIAS PENITENCIALES, tal y como se anunció a su debido tiempo. Excusaron su asistencia Jumilla y Puerto de Santa María.

Se dio por bueno el documento sobre usos y costumbres de la Confraternidad en cuanto a la organización de Encuentros remitido en diciembre del pasado año por la Secretaria Permanente y será colgado en la WEB para guía de futuros Encuentros.

Se reviso el documento enviado desde Jumilla sobre la propiedad del archivo existente en esta localidad sobre La Flagelación, Rafael de Barbastro corrigió un punto, el documento se firmara en la próxima reunión de la Confraternidad que previsiblemente será en el mes de Junio en Estepa.

Es posible que la exposición fotográfica sobre Flagelados sea expuesta en Medina de Rioseco con motivo del Bicentenario de la Cofradía de La Flagelación de la localidad, si llegara a termino el proyecto se informara adecuadamente. En este caso por su cercanía actuaría de enlace si fuera preciso Julián de Valladolid.

No se pudo informar sobre el VI ENCUENTRO DE LA CONFRATERNIDAD a celebrar en Estepa porque hasta la fecha no hay información sobre el particular.

Se sigue valorando el Boletín que se envía desde la Secretaría Permanente como muy positivo a la hora de mantener el contacto entre todos.

Por parte de Secretaria Permanente se insiste en la conveniencia de que si se puede se acuda al VI Encuentro de la Confraternidad y de que tanto este como la propia Confraternidad se publicite lo mejor que se pueda.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la reunión a las 12,45 horas para poder asistir a otros actos del ENCUENTRO NACIONAL

En el próximo boletín si tenemos información suficiente dedicaremos un apartado especial a la celebración el **VI ENCUENTRO NACIONAL DE LA CONFRATERNIDAD**, pero aquí ahora adelantamos las fechas para que todos las podáis tener en cuenta.

14 Y 15 DE JUNIO DE 2014

Lo organiza la Archicofradía Sacramental de Paz y Caridad de la Pura y Limpia Concepción de María y Real Hermandad de Nazarenos del Santísimo Cristo Amarrado a la Columna y María Santísima de la Esperanza Coronada.

Tendrá lugar en la localidad de Estepa (Sevilla).

Sobre este tema se remitió a principios del pasado verano una carta circular con presentación del mismo por el Hermano Mayor de la Archicofradía acompañada de un informe la Secretaria Permanente, esperamos que todos la hayáis recibido. En caso contrario no dudéis en indicarlo que se os volverá a remitir.

LA HERMANDAD DE LA FLAGELACION DE MEDINA DE RIOSECO CELEBRA SU 200 ANIVERSARIO.

Actos y procesiones revisten una gran solemnidad, siguiendo una tradición interrumpida desde los inicios del siglo XVI en esta localidad. Las primeras cofradías fueron fundadas por los gremios de artesanos en ese momento histórico, el de mayor esplendor de la ciudad, como asociaciones de ayuda mutua para trabajadores y de ayuda a necesitados, enfermos, presos, ajusticiados, etc. Cuatro eran entonces estas cofradías: Quinta Angustia y Soledad de Nuestra Señora, Santa Vera Cruz, La Pasión y La Resurrección.

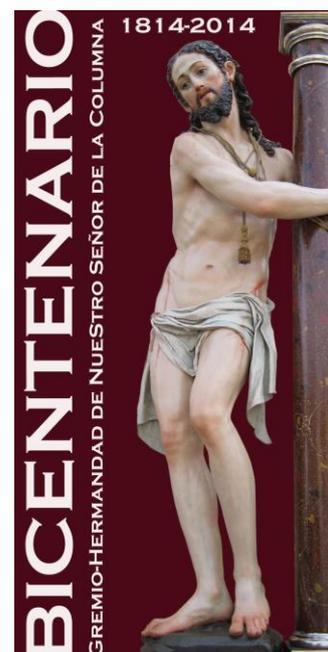
Con las desamortizaciones del siglo XIX, estas primitivas cofradías, perdieron gran parte de sus bienes, que eran su sustento económico, y acabaron desgajándose en las dieciséis que existen en la actualidad

El primer gremio independizado de la Vera Cruz será el de Jesús Atado a la Columna (en la actualidad La Flagelación) cuyo primer libro de cuentas data de 1814.

Con este motivo va a realizar una serie de actividades que en su momento daremos a conocer, en este momento nos interesa destacar la Exposición que sobre la Flagelación en España se va a organizar con la colaboración de la Secretaría Permanente de la Confraternidad y con la exposición cedida para tal fin por la Cofradía del Señor Atado a la Columna de Zaragoza.



HERMANDAD DE NUESTRO
SEÑOR DE LA COLUMNA



DOCUMENTO QUE SE ENTREGO EN TARRAGONA Y QUE TRAS LAS CORRECCIONES Y SUGERENCIAS EFECTUADAS QUEDA CON LA SIGUIENTE REDACCION PARA SU APROBACION DEFINITIVA EN LA SIGUIENTE REUNION DE LA CONFRATERNIDAD.

En -----,

COMPARECEN

La Confraternidad de Hermandades y Cofradías del Segundo Misterio Doloroso; representada por su Secretario permanente DON

y

La Hermandad del Cristo Amarrado a la Columna; representada por su Presidente; Secretario DON y el vocal encargado de la biblioteca DON.....

ACUERDAN:

1º.- Que la Hermandad del Cristo Amarrado a la Columna, fue designada en el año 2008 ; dentro del Encuentro Nacional celebrado en Puerto de Santa María para organizar y custodiar el archivo nacional de la Confraternidad de Hermandades y Cofradías del Segundo Misterio Doloroso.

2º.- Que la Hermandad del Cristo Amarrado a la Columna, ha destinado un armario vitrina de ---x---x--- cm3, dentro de la biblioteca, en la sede de la misma para tal fin.

3º.- Que dicho armario vitrina, está adecuadamente delimitado con la siguiente inscripción: “Archivo Nacional de la Confraternidad de Hermandades y Cofradías del Segundo Misterio Doloroso.

4º.- Que en dicho armario vitrina, se recogen todos los libros, revistas, documentos y soportes informáticos, enviados por las Hermandades y Cofradías de la Confraternidad que hasta la fecha han llegado a esta Hermandad.

5º.- Que por parte de la Hermandad del Cristo Amarrado a la Columna, habrá un índice actualizado de todos los libros, revistas, documentos y soportes informáticos, que se guardan en dicho armario vitrina.

6º.- Que todos los libros, revistas, documentos y soportes informáticos que se guardan en dicho armario vitrina, así como los que se envíen en el futuro, son propiedad de la Confraternidad de Hermandades y Cofradías del Segundo Misterio Doloroso.

7º.- Que tanto la Confraternidad como la Hermandad del Cristo, pueden revocar el presente acuerdo exponiendo las causas por la que se toma dicha determinación haciéndolo saber a la otra parte con una antelación de tres meses, en cualquier caso todo el material pasara a la Secretaría Permanente en cuanto en tanto se decida nuevamente sobre el particular.

8º.- Que la Hermandad del Cristo Amarrado a la Columna acepta el presente acuerdo y se compromete a llevarlo a efecto, así como a custodiar celosamente el material que nos hagan llegar las Hermandades y Cofradías de la Confraternidad

ARCHIVO SOBRE EL MISTERIO DE LA FLAGELACIÓN EN ESPAÑA

DIRECCION DE ENVIO DEL MATERIAL

Maximiliano Olivares
Canovas del Castillo 72 2ªIzda.
30520 Jumilla
Murcia

A este archivo es importante que también le lleguen las publicaciones que se hacen en forma de libros, CD, DVD o similares, a veces estas publicaciones salen con un precio de venta, pero desde las propias Cofradías creemos que hay suficiente recursos para enviar gratuitamente un ejemplar a este archivo.

DESDE LA SECRETARÍA PERMANENTE

Con el propósito de intentar difundir mas ampliamente la existencia de la CONFRATERNIDAD, con la misma fecha que este boletín se ha remitido por correo electrónico circular a todas aquellas direcciones (exceptuando los que ya recibís este boletín) que obran en el archivo de esta Secretaria Permanente.

En ella se explican un poco los antecedentes así como la realidad actual, ya que dado el tiempo que ha pasado desde que allá por el año 2000 se empezó a mover el tema, es muy posible (y lo digo con absoluta certeza) que haya cofrades y/o cofradías que desconozcan la existencia de la CONFRATERNIDAD.

A todos se les ha remitido igualmente un par de números del boletín de la Confraternidad, así como la dirección de esta Secretaría por si quieren más información sobre el particular.

SOBRE ESTA HOJA INFORMATIVA

Hoja realizada con la idea de que sirva como nexo de unión entre las Cofradías, Hermandades, Corporaciones, Tercios, etc... que de una manera u otra hacen advocación en el Misterio de La Flagelación.

Queda abierta a vuestra colaboración, a vuestras noticias, a vuestros artículos, a todo aquello que consideréis puede ser publicado y que nos interese o afecte....

A QUIÉN LLEGA LA HOJA

Esta hoja llega **SOLAMENTE** a los correos de aquellas personas que han asistido a los últimos encuentros, o si no han podido asistir, están muy ligadas a la CONFRATERNIDAD por su asistencia a los anteriores u otras causas, y también a aquellos que han mostrado su interés en recibirla.

Seguramente nos habremos dejado muchas direcciones olvidadas. Pedimos perdón de antemano.

Todo el que lo desee no tiene más que dirigirse la Secretaría Permanente e indicar su dirección de correo para que se le incluya.

De igual manera, si los que la recibís consideráis incluir alguna otra dirección de personas que pudieran estar interesadas, la podéis hacer llegar.

No se trata de tener un censo de cofradías de España, que ya lo tenemos, se trata de tener un censo real aproximado de personas interesadas.